

San Juan Bosco, 9 de junio del 2026

Señores.

CONCEJALES.

Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel

Sra. Nube Macao Salinas

Sr. Polo Alvino Orellana Fernández.

Lcda. Mercedes Mariuxi Salinas Vásquez.

Sr. Víctor Oliverio Valverde Cabrera.

Presente.

CONVOCATORIA Nro. 9

Por disposición de la señora Marcela Maldonado Vera **ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los señores concejales y Procurador Sindico, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el miércoles 10 de junio del 2026 a las 11h00 en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Instalación de la sesión.

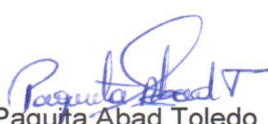
3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Análisis y autorización del concejo Municipal, a la señora alcaldesa, para que se levante la prohibición de enajenar del lote de terreno de 1157,93 m2, con clave catastral N° 53-001-001-015-001-000-000-001, de propiedad del GAD parroquial rural de San Jacinto de Wakambeis, con la finalidad de realizar el trámite de donación por parte del GAD parroquial rural de San Jacinto de Wakambeis, a favor del GAD Municipal de San Juan Bosco, terreno que será utilizado por el GAD Municipal para el proyecto de construcción de un parque que será emplazado en el centro parroquial de San Jacinto de Wakambeis, conforme al oficio N° 76-PS-GADMSJB-2026, de fecha 9 de junio del 2026, emitido por el Abg. John Rodríguez, procurador síndico, del GAD Municipal de San Juan Bosco

5.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.


Dra. Paquita Abad Toledo

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

